PODER ESPECIAL

LEONOR ARTEAGA DE ESPINOSA, identificada con cédula de ciudadanía 28.709.827 de Espinal, otorgó poder amplio y suficiente a mi hija **LILIANA ESPINOSA SOTO**, identificada con cédula de ciudadanía 40.429.126 de Acacias, para que, en mi nombre y representación, sin limitación alguna, firme el contrato de arrendamiento con el Fondo Nacional del Ahorro S.A, con vigencia inicial de un año, prorrogable automáticamente por el mismo término. Dicho arrendamiento recae sobre el local ubicado en la Calle 14 #21-71-73 de Acacías, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 232-22965 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Acacias.

Manifiesto que conozco, he leído, comprendido y aceptado en su integridad de las condiciones del contrato, el plazo y el valor del canon, así como que el inmueble objeto del contrato es adecuado para el arrendatario. Así mismo, dejo constancia de que el canon de arrendamiento deberá ser consignado a mi cuenta de ahorros No. 354315970 del Banco de Bogotá a nombre de Leonor Arteaga De Espinosa

Mi apoderada queda ampliamente facultada para firmar el contrato de arrendamiento, otro si que se requieran, tramitar, entregar documentos, notificarse, recibir información, recibir documentos, transigir, sustituir, y reasumir el presente poder y todas demás facultades que sean necesarias para cumplir con los fines del presente mandato hasta que dicho trámite llegue a cabal termino.

Atentamente;

LEONOR ARTEAGA DE ESPINOSA

C.C 28.709.827

Acepto;

LILIANA ESPINOSA SOTO

C.C. 40.429.126



Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona ARTEAGA DE ESPINOSA,LEONOR identificado(a) con CC 28709827 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 354315970 desde el 25 de octubre de 2022, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 26 de febrero de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Powered by CamScanner